



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA BANDA DE SHILCAYO
Jr. Yurimaguas 340 - Telf. N° 52 2568
La Banda de Shilcayo
San Martín

514

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 007-2015-MDBSH.

La Banda de Shilcayo, 13 de Enero del 2015

VISTO:



La Nota de Coordinación N° 011-2015-MDBSH/GAF/AL, del Área de Logística, mediante el cual solicita la Aprobación del Expediente de Contratación del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva por Subasta Inversa Electrónica, para la: **"CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 – PERIODO 2015"**.

CONSIDERANDO:



Que, mediante Nota Informativa del visto, la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el Área de Logística, solicita la aprobación del Expediente de contratación del Proceso de Selección Adjudicación Directa Selectiva por Subasta Inversa Electronica, para la: **"CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 – PERIODO 2015"**.

Que, el artículo 05° de la Ley D. Leg. N° 1017 Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S 184-2008-EF y modificado según D.S. 138-2012-EF, que establece "El Expediente de Contratación serán aprobadas por el titular de la entidad, el mismo que podrá delegar expresamente y por escrito dicha función". La aprobación del Expediente de Contratación debe ser por escrito, ya sea mediante Resolución, acuerdo o algún otro documento en el que exprese de manera indubitable la voluntad de aprobación. En ningún caso esta aprobación podrá ser realizada por el Comité Especial o el Órgano a cargo del Proceso de selección, para la aprobación.



De acuerdo a lo expuesto y de conformidad a las facultades establecidas en el Art. 05° del Reglamento D.L. N° 1017 QUE APRUEBA LA Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S. N° 184-2008-EF y modificado según D.S. 138-2012-EF.

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- APROBAR el Expediente de Contratación del Proceso de Selección, Adjudicación Directa Selectiva por Subasta Inversa Electrónica, para la: **"CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 – PERIODO 2015"**.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
LA BANDA DE SHILCAYO
.....
Luis Antonio León
ALCALDE



Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo

SECRETARIA GENERAL
 Recibido Expediente N° 014
 Fecha: 13-01-15 12:20 pm

HOJA DE TRÁMITE

H.T. N° 014

Fecha: 13 / 01 / 15 (a.m.) p.m.)
 Hora: 12 20

Doc. Nota Informativa N° 011-2015 - M. OBSH - G. D. P. / A. L.

ASUNTO:

Solicitud aprobación de exp. p. de contratación (Días 15)

DESTINO:

G.M. (.....) - AMD Y FIN (.....) - OBRAS (.....)
 LOG (.....) - PERS (.....) - SERV. PUBL (.....)
 OTROS:

Tipo Trámite:

1. Aprobado	
2. Atender	
3. Conocimiento	
4. Dar Cumplimiento	
5. Devolver	
6. Emitir Opinión	
7. Informar	

8. Preparar Respuesta	
9. Resolver	
10. Sacar Copias	
11. Trato Personal	
12. Examinar	
13. Archivo	
14. Trámite	

OBSERVACIONES:

Francisco...

ATENDIDO:

[Signature]



Municipalidad Distrital de la Banda de Shilcayo
Jr. Yurimaguas N° 340
Telefono 042-522568

512

NOTA INFORMATIVA N° 011-2015-MDBSH-GAF/AL

DE : Sr. José Luis Pinchi García
(e) Jefatura de Logística-MDBSH

PARA : Ing. Luis A. Neira León
Alcalde

ASUNTO : Solicito Aprobación de Expediente de Contratación.

FECHA : La Banda de Shilcayo, 13 de Enero del 2015.

Por medio del presente me dirijo a usted, para saludarle cordialmente y al mismo tiempo solicitarle la Aprobación del Expediente de Contratación para la ejecución del Proceso de Selección de: **CONTRATACION DEL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5**; según el siguiente detalle:

ITEM	BIEN	TIPO PROCESO	MOD AL.	FUENTE FTO.	FECHA PREVIST A	PRECIO REF.
1	SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE DIESEL B5	ADS	SIE	R.O	ENERO	148,624.00
					SUB TOTAL	148,624.00
					IGV	26,752.32
					TOTAL	175,376.32

En merito a los Art. 10^o y 32^o del Reglamento de la Ley de Contrataciones, solicito a su despacho la expedición de la Resolución aprobación de Expediente de Contratación por un importe de S/. 175,376.32 (Ciento Setenta y Cinco Mil Trescientos Setenta y Seis Con 32/100 Nuevos Soles).

Es todo cuanto informo a usted para su conocimiento y fines.

Atentamente,



[Handwritten Signature]
Sr. Jose Luis Pinchi García
(e) Jefatura Logística-MDBSH

C.c Archivo